

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
M3TROPOLI S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las once horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Los Álamos calle Solar 40 Manzana A-1, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía M3TROPOLI S.A., con la concurrencia de los siguiente accionistas :

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	%
Cartimex S.A.	796	99.50%
Furoiani Zambrano Jose Luis	4	0.50%
TOTALES	800	100.00%

Preside la sesión el señor Jose Luis Furoiani Zambrano, Ing Jose Luna Jijón como Gerente Financiero de Cartimex S.A, Ing Mortola Bernhard Fernando Andre como Representante Legal de M3TROPOLI SA y Secretario Ad-hoc de la junta, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, resuelven por unanimidad constituir la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2016
- 2.- Aprobar el informe de Gerencia año 2016
- 3.- Resolución sobre resultado del ejercicio 2016
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa 2016

El representante legal de Cartimex S.A, ratifica la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía y dispone se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2016

Como representante legal de M3tropoli procedo a informar de todos los estados financieros: Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo.

Informo que los estados financieros han sido preparados bajo las normas internacionales de información financiera NIIFS, y fueron entregados a todos los presentes,

Los accionistas deliberan y por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros del año 2016.

2. Aprobar el informe de Gerencia año 2016

Se da lectura al informe de Gerencia del año 2016, que resume las principales actividades realizadas por la empresa, destacando la ardua labor de la administración por realizar gestiones encaminadas a fortalecer a la compañía y superar la crisis económica que afecta el país.

3.- Resolución sobre resultado del ejercicio 2016

Sobre el resultado obtenido en el ejercicio contable del año 2016, se informa que fue pérdida debido a que el anticipo de impuesto a la renta fue mayor al impuesto causado.

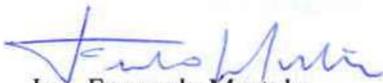
Los socios están conscientes de la situación económica del país y por el esfuerzo de las personas que representan a la compañía por mejorar los resultados, por unanimidad deciden aprobar los resultados.

4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa 2016

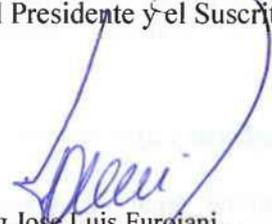
El informe fue realizado por la empresa AUDITRICON CIA.LTDA, quienes fueron contratados en diciembre del 2016, quienes analizaron los estados financieros por el periodo contable 2016, se resume en las notas a los estados financieros.

Los accionistas deliberan y por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros del año 2016.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta luego de lo cual procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente y el Suscrito.



Ing. Fernando Mortola
SECRETARIO



Ing Jose Luis Furoiani.
ACCIONISTA



Ing José Luna Jijón
CARTIMEX S.A.